



## La FAPE se niega a condenar los atentados cometidos por policías contra periodistas

---

TOMÁS F. RUIZ/CANARIAS SEMANAL :: 30/10/2019

¿Para qué sirve la Federación de Asociaciones de Periodistas de España?

El **presidente de FAPE, Nemesio Rodríguez López**, se ha negado a condenar las amenazas, malos tratos, agresiones y atentados contra la libertad de prensa cometidos contra profesionales del fotoperiodismo por los agentes de los cuerpos antidisturbios desplazados por el gobierno a la vecina república catalana.

El **presidente la FAPE** ha sido requerido en tres ocasiones a que emita esta condena, pero se ha limitado a guardar silencio. Igualmente, a Nemesio Rodríguez López se le ha remitido material informativo (vídeo) rodado en Barcelona, donde se puede ver claramente cómo policías antidisturbios amenazan con sus armas y atacan con sus porras a varios fotógrafos de prensa que pretendían fotografiar cómo los agentes del orden público torturaban a un joven independentista. El objetivo de este atentado contra la libertad de prensa fue evitar que quedara constancia de la delictiva conducta de los agentes antidisturbios.

El vídeo que recoge, sin ningún género de dudas, estos hechos: (

<https://www.facebook.com/CamiAlaLlibertat/videos/389406228324070/UzpfSTEWMDAwNjM1MzkxMzUyODoyMzc4MDk2MDA1NzQ1NTA3/>) va a ser utilizado por diversas organizaciones defensoras de derechos humanos como evidencia ante el Tribunal de Estrasburgo de que en España se sigue torturando impunemente; no solamente en cuarteles de laguardia civil y en calabozos de la policía nacional, sino en la misma calle, alejando previamente a todos aquellos periodistas que pudieran ser testigos de los hechos.

En este sentido, **Nemesio Rodríguez López** sí se ocupó de condenar todas las críticas que, desde otros medios informativos, se dirigieron hacia la manipulada información que sobre los presos políticos catalanes dio la periodista de El Mundo, **Eyre Iglesias**. A pesar de tratarse de un asunto de periodismo de opinión (si la periodista manipuló o no la información que publicó en el diario El Mundo), la FAPE apoyó incondicionalmente las polémicas informaciones difundidas por Eyre Iglesias.

**Nemesio Rodríguez López** ha sido advertido en tres ocasiones de cuál es su deber como presidente de la FAPE, pero ni él ni su directora del departamento de Comunicación, **Nuria Navarrete**, han respondido a ninguna de las solicitudes que se les ha hecho en el sentido de que la FAPE emitiese un comunicado condenando la actuación de la policía que recoge dicho vídeo, sus amenazas, intimidación e incluso agresión a varios profesionales de la información que intentaban hacer su trabajo.

*“En este sentido -apunta Tomás F. Ruiz, el periodista que requirió la condena del presidente de la FAPE- resulta deplorable que alguien que representa a la prensa de toda España se niegue a cumplir con el primero de los mandamientos de cualquier colegio o*

*asociación de periodistas: defender al profesional del periodismo de los ataques de que sea objeto, vengan de donde vengan y, con mucha más razón aún, cuando se trate de abusos cometidos por agentes de policía”.*

**Tomás F. Ruiz**, miembro de la FAPE desde el año 1984, deplora la cobarde y partidista actuación, tanto de Nemesio Rodríguez López como de su directora del departamento de Comunicación de la Federación de Asociaciones de la Prensa. “El presidente de la FAPE, sin embargo -apunta Tomás F. Ruiz- sí se ocupa de defender a periodistas extranjeros, venezolanos por más señas, que han sido expulsados de su país por mentiren su trabajo profesional y apoyar el violento racismo de los “guarimberos” antichavistas, grupos de mercenarios neofascistas que gustan, entre otras actuaciones “democráticas”, quemar a personas negras en las calles de Caracas.

*“No condenando una acción represiva contra la prensa como ésta -finaliza Tomás F. Ruiz- el presidente de la FAPE no solamente no cumple con su deber como representante de la prensa española, sino que se posiciona a favor de estas arbitrarias actuaciones policiales y se convierte en cómplice de los atentados contra la libertad de prensa que cada día comete la policía y refrenda el gobierno español de Pedro Sánchez”.*

La Asociación de la Prensa de Madrid, presidida por **Victoria Prego Oliver** y con el mismo Nemesio Rodríguez López de vicepresidente para asuntos profesionales (asuntos entre los cuales no parece priorizar la seguridad de los periodistas), ha sido también requerida a condenar estos ataques y se ha limitado, como ha hecho el presidente de la FAPE, a guardar silencio. “El guardar silencio cuando se les requiere a manifestarse, es la peor y más cobarde actuación en que puede incurrir un representante de la prensa. Quienes hacen esto son una vergüenza para la prensa española, convirtiéndose igualmente en cómplices de la política de *silencio administrativo* que, desde la muerte del dictador, siguen practicando todos los ilegítimos y antidemocráticos gobiernos que ha tenido este país”.

El *Colegi de Periodistas de Catalunya*, por su parte, sí que ha hecho condenado públicamente la brutalidad y torturas que los antidisturbios cometen en Cataluña bajo las órdenes y la responsabilidad del gobierno español.

---

[https://www.lahaine.org/est\\_espanol.php/la-fape-se-niega-a](https://www.lahaine.org/est_espanol.php/la-fape-se-niega-a)